



Acción Económica-Financiera



Acción Económica-Financiera



Desde el Observatorio del RSC, se considera que la Responsabilidad Social Corporativa afecta a todo tipo de organizaciones, independientemente de su actividad, ubicación o tamaño. Si bien es cierto que no es comparable el impacto que provoca una multinacional con el causado por una PYME, éstas no se encuentran exentas de riesgos y deben interiorizar estos procesos, bien por convencimiento propio, bien por imposición de factores/ agentes externos como son los clientes, en muchos casos grandes empresas que extienden sus políticas de RSC a toda la cadena de valor; las entidades financieras que comienzan a valorar como un elemento más de riesgo el comportamiento social y/o medioambiental de las organizaciones solicitantes de financiación; y la propia administración en el desarrollo de políticas públicas, tales como incorporar criterios de RSC en las licitaciones o compras públicas, o a de su desempeño normativo.

Por otro lado, no debemos olvidar que las PYMEs en Europa suponen más del 99,8% sobre el total de empresas censadas, que generan más del 60% del total del empleo y que la propia Comisión Europea se ha pronunciado repetidamente en relación a la RSC en la PYME, tanto en el Libro Verde "Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas" en julio de 2001 como en la Comunicación de julio de 2002, en la que incluye un apartado concreto para fomentar la responsabilidad social entre las PYMES

La PYME debería acercarse a la RSC como un elemento de ventaja competitiva, y una herramienta válida capaz de generar valor en la empresa y en la sociedad con la que convive. Sin embargo, el Observatorio es consciente que la RSC aun no ha llegado a muchas PYMEs, y que son estas organizaciones las que más ayuda necesitan tanto a nivel de formación, como de dotación de herramientas para facilitarles la implementación de este sistema de gestión.

Los aspectos económicos de la Responsabilidad Social Empresarial está relacionados fundamentalmente con el crecimiento y rentabilidad del negocio, el carácter de las inversiones/gastos que se realizan y, según aclara el Club de Excelencia en Sostenibilidad, más concretamente con:

-El impacto positivo que la empresa genera en el desarrollo económico de los Grupos de Interés /clientes, proveedores, empleados, sector público, etc.) con los que interactúa de manera más directa, y que se reflejan a partir de diversos indicadores, tales como:

- Compras netas por cliente, etc.
- Costes de materia primas y mercancías adquiridas a proveedores, así como de todos los servicios subcontratados.
- Gastos salariales totales, inversiones en capital humano (por ejemplo, el promedio de formación anual por empleado...)
- Impuestos pagados, ayudas económicas recibidas: subvenciones, desgravaciones fiscales y beneficios financieros que no supongan transacción de mercancías y servicios.
- Recursos dedicados a las acción social (programas de mecenazgo, ayudas a la comunidad local, etc.)

-El impacto positivo que la empresa provoca en los sistemas económicos locales y nacionales. Incluye los impactos derivados de los costes o beneficios resultantes de una transacción de productos/servicios que no se reflejan íntegramente en la cantidad monetaria de la transacción, tales como:

- Patentes, cambios en la ubicación o en las operaciones, contribución de un sector al producto interior bruto o a la competitividad, dependencia de una comunidad respecto a las actividades de una organización, capacidad de la organización para atraer inversión a la región, ubicación de los proveedores, etc.



Acción Económica-Financiera



Se considera comunidad a toda colectividad, desde un vecindario a un país, o incluso una comunidad de intereses (grupos minoritarios dentro de una sociedad). La información relativa a este área se puede recabar fundamentalmente del responsable económico-financiero de la empresa, e incluye entre otros apartados:

- El balance anual de cuentas
- El pago de impuestos y el volumen de inversiones sociales y medioambientales
- Asociaciones, alianzas y/o acuerdos comerciales, patentes y marcas
- Volumen de compras realizadas a proveedores

En lo referente a la acción económica de la RSC, existen algunos conceptos que deben ser básicamente conocidos y desarrollados de una u otra forma por el tejido empresarial y, especialmente, por las PYMES:

Balance Social

Instrumento de gestión para planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar en términos cuantitativos y cualitativos la política social de una empresa en un periodo determinado, frente a unas metas preestablecidas.

Códigos Éticos

Declaración formal de los principios éticos de una empresa y de sus normas de actuación con los grupos de interés, que deben aplicarse en todas sus operaciones.

Ética de la Empresa

Es la Ética aplicada, que más allá del marco normativo de actuación, permite valorar la justicia de las acciones y las decisiones en las organizaciones. Ofrece el marco de referencia común desde el que se debe afrontar de una manera consciente y crítica las consecuencias sociales implícitas en las actuaciones de la organización. Soporta los principios generales y formales para justificar la consecución de los objetivos estratégicos fijados por las políticas de la organización en el ámbito de la RSC.

Fondo de inversión Socialmente Responsable

Instituciones de inversión colectiva que tienen como principal característica añadir criterios sociales y/o medioambientales al proceso de selección de los valores que componen la cartera de inversión.

Inversión Socialmente Responsable

Se trata de aquella que a los tradicionales criterios financieros, añade diferentes criterios sociales y medioambientales. Es decir, es la inversión que limita el universo de acción al de las empresas que se muestran capaces de acreditar buenas prácticas en materia de RSC.

Memoria de Sostenibilidad

La memoria de sostenibilidad es un informe de carácter público que las compañías ofrecen a sus partes interesadas, internas y externas, sobre la posición corporativa y sus actividades en las tres dimensiones de sostenibilidad: económica, medioambiental y social. Es un instrumento eficaz para la toma de decisiones y como herramienta fundamental de comunicación de la triple cuenta de resultados de una organización: la dimensión económica, medioambiental y social.

Triple Cuenta de Resultados

Se trata de una técnica que permite a las empresas recopilar información cualitativa y cuantitativa sobre sus actuaciones sociales, económicas y medioambientales con la finalidad de seguir de manera objetiva el desarrollo de sus actividades en el campo de los RR.HH. y medir el grado de consecución y la implantación de programas de carácter social (interno y externo).

Gobierno Corporativo

Los sistemas y procesos de dirección y control de una empresa. La estructura de gobierno especifica la distribución de derechos y obligaciones entre las distintas partes (consejo, directivos, accionistas y otros grupos de interés) y establece las reglas para la toma de decisiones empresariales.





Estamos construyendo otra forma de entender el futuro de esta sociedad

Si desea recibir más información acerca de
nuestras actividades:

www.NegociosyValores.org
info@NegociosyValores.org